

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y TIERRAS

INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS

ORT Trujillo, a los 13 de noviembre de 2024

CARTEL DE NOTIFICACIÓN.

Expediente N° 21/1605/REV/DGP/2024/1210017361.

Se hace saber al ciudadano(a): Carlos Luis Castellanos Aponte, titular de la cédula de identidad No V-11126011, que en ocasión al procedimiento de Revocatoria de Título de Adjudicación Socialista Agrario y Carta de Registro Agrario N° 21313156524RAT0015279, que se ha aperturado sobre el lote de terreno "LA CORDILLERA" Sector LOS PAJONES, Parroquia Pampanito, Municipio Pampanito, del estado Trujillo, constante de una superficie aproximada CINCUENTA Y DOS HECTAREAS CON CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTI CUATRO METROS CUADRADOS (52 hectáreas con 5624 metros cuadrados.) y cuyos linderos son norte: TERRENOS OCUPADOS POR ANA CONTRERA, WANERGE PEÑA, FILBERTO TERAN, sur: TERRENOS OCUPADOS POR LUIS ENRIQUE AZUAJE, GERARDO PACHECO, VICENTE SOTO, este: TERRENO OCUPADO POR SOTELDO PACHECO WANERGE, oeste: TERRENOS OCUPADOS POR FERNANDO ARAUJO, PEDRO PINEDA, deberá comparecer por ante esta Institución en un lapso de 15 días a partir del día siguiente de la consignación en el expediente administrativo de la notificación personal debidamente practicada o de la publicación del Cartel de Notificación, a los fines de que se sirva exponer las razones que le asistan en la defensa de sus derechos e intereses, de conformidad a lo establecido en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 73, 75 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, y lo establecido, en el artículo 96 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.

José Antonio Simancas Benítez

Según Providencia INTi N° 092, de fecha 02 de Mayo de 2023.